

fallo del Consejo de hombres buenos, el fallo del Consejo de hombres buenos, del día 21 del actual, en juicio intentado con Francisco y Juanos Baera, José María Gimeno y Antonio Carrion, acordó el Ayuntamiento pare a informe de la Comisión de P. moral.

Barne Cortosa se licita permiso para construir una cañeta para venta de carne en el pueblo de Algerared. Vista la instancia producida por Barne Cortosa Menequer en solicitud de que mediante el canon anual que se le fije se le conceda permiso para construir una cañeta con destino a la venta de carnes, en uno de los costados de la Plaza del Pueblo de Algerared, que linda con la acequia de Beniajan, acordó el Ayuntamiento pare a las Comisiones de P. moral y Urbana, unidas, para que informen cuanto se les ocurra y parezca.

D. Juan Velasco y D. Narciso Clemen en piden se les incluyan en las listas de compromisarios. Dada cuenta de las instancias presentadas por D. Juan Velasco García y D. Narciso Clemen en solicitud de que se les incluya en las listas para la eleccion de Compromisarios para la de Senadores, por satisfacer mas cuota contributiva que los ultimos que figuran en aquella, acordó el Ayuntamiento pare a la Comisión primera, a los efectos procedentes.

Referente a las obras que hay necesidad de hacer en el Cuartel de San Leandro, para instalar las oficinas de Caballeria. Se dió cuenta de un officio del Arquitecto en que manifiesta que las obras indispensables que hay que ejecutar en el Cuartel de San Leandro para instalar en él, las oficinas de la P. de Caballeria, calcula podra ascender a la cantidad de cuatrocientas pesetas; y en su vista acordó el Ayuntamiento se manifieste al Coronel Comandante militar que no hay inconveniente en ejecutarlas con el fin indicado.

El Farmaceutico D. José Pino, participa que no le es posible continuar suministrando

